

riedad Social o en Instituciones Sanitarias de país extranjero realizados en virtud de convenio o acuerdos de asistencia sanitaria con dicho país, cuyo desempeño haya sido expresamente autorizado al facultativo en cuestión por el Ministerio de Sanidad y Consumo. (hasta un máximo de 5 puntos).....	0,10
VIII Por cada mes de servicio prestado en propiedad en Servicio no Jerarquizado de la Seguridad Social, en la correspondiente especialidad. (hasta un máximo de 5 puntos).....	0,05
IX Por cada mes de servicio prestado como interino, contratado, eventual o autorizado, en los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social, en la especialidad de que se trate. (hasta un máximo de 5 puntos).....	0,10
X Catedrático de la Facultad de Medicina, Farmacia o Estomatología de la especialidad de que se trate.....	8
XI Profesor numerario de las Facultades de Medicina, Farmacia o Estomatología de la especialidad de que se trate.....	6
XII Jefe de Departamento o Servicio con nombramiento en propiedad de los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social, o de Hospitales con programa acreditado para la docencia por la Comisión Nacional de la especialidad de que se trate.....	8
XIII Jefe de Sección con nombramiento en propiedad de los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social o de Hospitales con programa acreditado para la docencia por la Comisión Nacional de la especialidad de que se trate.....	7
XIV Farmacéutico, Químico o Médico Adjunto, con nombramiento en propiedad, de los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social, o de Hospitales con programa acreditado para la docencia por la Comisión Nacional de la especialidad de que se trate.....	6
XV Médicos o Farmacéuticos Inspectores, por oposición, del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para la especialidad de Medicina Preventiva los primeros, y para plazas de Farmacia Hospitalaria, los segundos.....	6
XVI Médico especialista, con nombramiento en propiedad, en las Instituciones Sanitarias abiertas de la Seguridad Social y Médicos de urgencia hospitalaria.....	3
XVII Por trabajos científicos publicados y aportaciones o reuniones científicas, sobre la especialidad de que se trate. (hasta un máximo de 10 puntos).....	

Serán excluyentes entre sí las puntuaciones obtenidas al aplicar los puntos del baremo otorgados desde el apartado X al XVI, ambos inclusive, computándose únicamente la puntuación más alta obtenida mediante su aplicación en dichos apartados. Asimismo, la puntuación obtenida al aplicar los puntos del baremo otorgados desde los apartados VII al IX, ambos inclusive, no podrán exceder de un máximo de 5 puntos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de profesor titular de universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designado todos los miembros que la integra, que ha de juzgar una plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 21 de marzo de 1988 (BOE 13.4), que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de la misma en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº. 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 2 de septiembre de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Medieval (Nº3)

COMISION TITULAR

Presidente: D. Miguel Angel Ladero Quesada, CU, Universidad Complutense.

Secretario: D. Manuel González Jiménez, CU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Ramón Hinajosa Montalva, CU, Universidad de Alicante.

D. Antonio Collantes de Terán y Sánchez, TU, Universidad de Sevilla.

D. Santiago Aguade Nieto, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Luis Suárez Fernández, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: D. Juan Abellán Pérez, TU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Antonio Riera Melis, CU, Universidad Central de Barcelona.

Dª María Carmen León-Sotelo y Casado, TU, Universidad Complutense.

D. Tomás Antonio Quesada Quesada, TU, Universidad Granada.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8. del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Málaga, 5 de septiembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 17 A,C,D.

Comisión Titular:

Presidente: D. Gumersinda Ruiz Bravo de Mansilla. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Enrique Torres Bernier. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Jorge Olleta Taña. Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D. José Colino Suetras. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia. D. José Eduardo Fallos Sola. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: D. José E. Villena Peña, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Carlos Murillo Fort, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D. Joaquín Andrés Berenguer-Ramírez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante. D. José Miguel Rincón Vega, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 17 B.

Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Ramón Cudrado Roura, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Secretario: D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. José Luis Moreno-Becerra, Catedrático de Universidad de la Universidad de la Laguna. D. José Manuel Medino Ibáñez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia. D. Francisco José Ferraro García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Braulio Medel Cámara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. José E. Villena Peña, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. D. Luis Fina Sanglas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Autónoma de Barcelona. D. Enrique Moldes Teo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Area de conocimiento: Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de plaza: 34 A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro González Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: José Luis Escolar Castellón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Juan Robles Teixidor, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D. Francisco Gómez Casal, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza. D. Onofre Combarros Pascual, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Ocaña Sierra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Carlos Juárez Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel Rivas Mundo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. D. Jesús Egido de los Ríos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Miquel Vilardell Tarres, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Area de conocimiento: Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 34 B.

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro González Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Eduardo Rosario Díaz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Luis Revert Torrellas, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D. Angel Simón Merchán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. D. Eugenio Jover Sanz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Ocaña Sierra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Fernando del Chorro Entreno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Miguel Armija Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca. D. Luis Martín Jadraque, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. D. Ginés Sánchez Hurtado, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento: Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de plaza: 34 C.

Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Ocaña Sierra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Enrique Herrera Ceballos, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Martín Gutiérrez Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza. D. Manuel Manreal Bosón,

Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. D. Victoriano Serrano Vides, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro González Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. M^a Luisa Wilhelmi de Cal, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Jaime Toribio Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago. D. José Antonio Castillo Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago. D. Pedro Escartín Marín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de conocimiento: Medicina preventiva y salud pública.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de plaza: 35 A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis Parras Guijoso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D^a María Teresa Miranda León, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^a M^a del Carmen Sáenz González, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca. D. Vicente Domínguez Rojas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. D^a Milagros Bernal Pérez, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Joaquín Fernández-Crehuet Novajas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Alfonso Pinedo Sánchez, Prof. Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Antonia Sierra López, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna. D. Juan Fernando Martínez Navarro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia. D. Alfredo Gimeno Ortiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento: Prehistoria.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 37/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Ribas Palau, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares.

Secretario: D. Enrique Ferrer Palma, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^a Pilar Utrilla Miranda, Catedrática de Universidad de la Universidad de Zaragoza. D. Juan Antonio Fernández Tresgüeres Velasco, Prof. Titular de la Universidad de Oviedo. D. María Angeles Rincón Martínez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Fernando Molina González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Ignacio Marqués Merelo, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Antonio Tejera Pascual, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna. D^a Catalina Martínez Padilla Profesora Titular de la Universidad de Granada. D^a Matilde M. Aray de la Rosa, Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

Area de conocimiento: Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 388/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Fernando Silva Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Alfredo Fierro Bardoji, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Idelfonso Blanco Picobia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D^a M^a Isobel Martínez Benlloch Profesora Titular de la Universidad de Valencia. D^a Isabel María T. Caro Gabolda, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a Rocía Fernández Ballesteros, Catedrático de

Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: D^a Carmen Martorell Pallas, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: D. José Antonio Isabel Carrobbles, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. D^a Ana M^a Calles Doñate, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. D. Jesús Gil Roales Nieto, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: Química Analítica.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza 39A/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. José Manuel Cano Povón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D^a Amparo García de Torres, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Tomás Pérez Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. D. Juan José Berzas Nevado, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura. D. Angel Javier López Molinero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Salinas López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: D. José Giménez Plaza, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel Román Ceba, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. D^a María Josefa Llobat Estelles, Profesora Titular de la Universidad de Valencia. D^a M^a Encarnación Lorenzo Abad, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de conocimiento: Biología Animal.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 44A/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Valentín Sans Comas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. José Enrique García Raso, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel de la Higuera González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. D. Luis Santos Subías Esteban, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. D. José Carlos Pena Alvarez, Profesor Titular de la Universidad de León.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Joaquín Gozálbz Noguera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Juan Mario Vargas Yáñez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Rafael Alvarado Ballester, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. D. Raimundo Outerelo Domínguez, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid. D. José Castillejo Murillo, Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

Area de conocimiento: Biología Animal.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza 44B.

Comisión Titular:

Presidente: D. Valentín Sans Coma, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Ramón Muñoz Chapuli Oriol, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Tito Antonio Varela López, Catedrático de la Universidad de Santiago. D^a Concepción de la Rúa Vaca, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco. D. Antonio Marín Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Joaquín Gozálbz Noguera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Juan Mario Vargas Yáñez, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Eugenio Rodríguez Babio Celso, Catedrático de la Universidad de Valencia. D. José Antonio Hernando Casal, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba. D^a Isabel Moreno Castillo, Profesora Titular de la Universidad de Baleares.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 8A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: D^a Eva Garrido Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. D. Ramón Vallbe Ansesa, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. D^a Lourdes Burgos Rosado, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Fermín Rodríguez Señudo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Jaime Castiñeira Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Manuel García Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D^a Lidia Serra Chalmach, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. D. Luis Martínez Martí, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 12/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Joime Sieres Salas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: D. Vito Battista Brera Peinado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^a M^a Teresa Zorita Viota, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D^a Rosa M^a Llovera Jiménez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. D^a M^a de los Remedios Están Candela, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis Miralles Conesa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: D^a Angeles Jiménez López, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^a M^a Teresa Latorre Tuburi, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. D^a M^a Pilar Esguevillas Aguado, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D^a M^a Begoña Martínez Peña, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Area de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza: 30/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. José Ramos Manzano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Juan Manuel Ruiz Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Juan Luis Montero Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D. Andrés de la Flor Iriarte, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Ricardo López Garrido, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Torres Merino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Manuel Medino Texeira, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Fernando Andreu Jorner, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. D. Sebastián Rojas Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura. D. Manuel M^a Uruña Cuadrado,

Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Area de conocimiento: Lenguaje y sistemas informáticos.
Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 29 A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Trigueros Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Rafael Morales Bueno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. D. Manuel I. Capel Tuñón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Ramón Luis Rizo Aldeger, profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Enrique Ruiz Romero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Octavio Félix Santano Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de las Palmas. D. Daniel Sánchez Álvarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Angel García Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Psicología evaluativa y de la educación.
Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 38 A.

Comisión Titular:

Presidente: D^a M^a Victoria Trianes Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. José Abascal Fernández, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Francisco González Calleja, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid. D. Nazario Yuste Rosell, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. D^a Ana Delia Castro Esteban, Profesora

Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Martín del Buey, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: D. Ignacio Laza Rojas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Silvio Angel Aguirre Baztán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. D. Carlos Martín Bravo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D. Juan de Dios Uriarte Arceniega, Profesor Titular de Escuela Universitaria del País Vasco.

Area de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 31B/1987.

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Jesús Guerrero Strachan, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Jesús Paredes Perlada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D. Francisco Alcaraz Bermúdez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Francisco Espadas Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Fando López, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: D. Antonio López López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. José María Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. D. Gonzalo Dávila Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D. Alfredo Larrondo Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 19 de septiembre de 1988, por la que se crean los premios Arco Iris del Cooperativismo.

En desarrollo de la tarea de promoción y estímulo del cooperativismo en Andalucía que el art. 102.1 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas atribuye a la Junta de Andalucía y con la finalidad de contribuir a la difusión de la importancia adquirida por el cooperativismo andaluz en el entramado económico-social de nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Fomento y Trabajo, conjuntamente con el Consejo Andaluz de Cooperación, a quien la Ley de Cooperativas Andaluzas en su art. 106 atribuye entre sus cometidos la difusión de los principios cooperativos y en general cuantas actividades resulten beneficiosas para el movimiento cooperativo andaluz, han considerado oportuno instituir los premios «Arco Iris del Cooperativismo» que, con carácter anual, premien y alienten la labor de aquellas cooperativas andaluzas que más se hayan destacado en la defensa y práctica de los principios universales del cooperativismo en el marco de una gestión empresarial moderna y eficaz, así como la labor de personas o Instituciones que se hayan venido destacando en favor del desarrollo cooperativo andaluz.

En su virtud, y a propuesta del Director General de Cooperativas y Empleo.

DISPONGO:

Art. 1. Se instituyen los Premios «Arco Iris del Cooperativismo» con la finalidad de reconocer y premiar, con carácter anual, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía por un lado a aquellas cooperativas que, en su actividad, resalten y potencien los principios cooperativos en el marco de una gestión empresarial moderna y eficaz y por otro a las personas e Instituciones que se hayan destacado en una actividad continuada y relevante en favor del desarrollo cooperativo andaluz.

Art. 2. Los premios «Arco Iris del Cooperativismo» tendrán las siguientes modalidades:

Premios Arco Iris del Cooperativismo «a la mejor experiencia de cooperativa juvenil».

Premio Arco Iris del Cooperativismo «a la mejor experiencia de integración cooperativa».

Premio Arco Iris del Cooperativismo «a la mejor labor en fomento del cooperativismo andaluz».

Premio Arco Iris del Cooperativismo «a la mejor cooperativa del año».

Art. 3. La convocatoria de los premios «Arco Iris del Cooperativismo» tendrá carácter anual y se realizará por Orden del Consejero de Fomento y Trabajo, que contendrá las bases que regirá el mismo.

Sevilla, 19 de septiembre de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

ORDEN de 20 de septiembre de 1988, por la que se convocan los premios Arco Iris del Cooperativismo 1988 y se publican las bases que regirán los mismos.

Creados por Orden de 20 de septiembre 1988 los Premios «Arco Iris del Cooperativismo» con la finalidad de premiar, con carácter anual, la labor de las cooperativas andaluzas, personas e Instituciones que más se hayan destacado en la defensa y práctica de los principios universales del cooperativismo, procede ahora convocar los Premios «Arco Iris del Cooperativismo» para el año 1988 y publicar las bases que regirán el mismo:

En su virtud, y a propuesta del Director General de Cooperativas y Empleo.